MUNICIPIO DE PUERTO NARE

DIRECCION DE EDUCACION

SELECCIÓN DE PROPUESTAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-026-2026

OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGOGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE MEDELLIN) ASI COMO VISITA PEDAGOGICA AL INSTITUTO TECNOLOGICO COLOMBIANO (ITM SEDE MEDELLIN) CON ESTUDIANTES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)”.

PUERTO NARE – ANTIOQUIA

ABRIL 2026

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-026-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGOGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE MEDELLIN) ASI COMO VISITA PEDAGOGICA AL INSTITUTO TECNOLOGICO COLOMBIANO (ITM SEDE MEDELLIN) CON ESTUDIANTES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)".

Después de publicado el aviso de convocatoria para el presente proceso de selección, se recibieron las siguientes propuestas, dentro del plazo establecido en el cronograma para lo mismo:



PROPONENTES:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: GUSTAVO DE JESUS LONDOÑO GARCIA

VALORACION DE DOCUMENTACION PROPONENTE: GUSTAVO DE JESUS LONDOÑO GARCIA

CAPACIDAD JURÍDICA	

DOCUMENTOS/REQUISITOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
• Deberá acreditar, mediante el registro único tributario (RUT), que tiene dentro de las actividades este tipo de Bienes y Servicios.		X		El porponente no acredita dentro de sus actividades este tipo de bines y servicios.
• Carta de presentación de la propuesta económica.	X			
• Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la sociedad.	X			
• Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de La república. (Vigentes). (Artículo 60, Ley 610 de 2000) del representante legal y de la sociedad.	X			
• Certificado de antecedentes Disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Vigentes) del representante legal y de la sociedad.	X			
• Certificado de antecedentes Policía Nacional.	X			
• Acreditar que se encuentra afiliado y al	X			

día con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión y aportes parafiscales cuando aplique.				
• Manifestación de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, según formato anexo.	X			
• Verificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	X			
• Verificación de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	X			

A. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGOGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE MEDELLIN) ASI COMO VISITA PEDAGOGICA AL INSTITUTO TECNOLOGICO COLOMBIANO (ITM SEDE MEDELLIN) CON ESTUDIANTES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL	X	

MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)".		

A. CALIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

B. OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
GUSTAVO DE JESUS LONDOÑO GARCIA	$18.018.000	$18.018.000	100%

En éste sentido, los suscritos miembros del Comité Evaluador de la Alcaldía Municipal de Puerto Nare – Antioquia, informan al poponente GUSTAVO DE JESUS LONDOÑO GARCIA que resulto HABILITADO PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

DE REQUISITOS HABILITANTES: EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS

VALORACION DE DOCUMENTACION PROPONENTE: EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS

CAPACIDAD JURÍDICA				
DOCUMENTOS/REQUISITOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
• Deberá acreditar, mediante el registro único tributario (RUT), que tiene dentro de las actividades este tipo de Bienes y Servicios.		X		El porponente no acredita dentro de sus actividades este tipo de bines y servicios.

• deberá acreditar, mediante el certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva, que su objeto social permite este tipo de suministro de bienes y servicios.		X		.el objeto social del proponente no guarda relación con el objeto solicitado
• Carta de presentación de la propuesta económica.	X			
• Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la sociedad.	X			
• Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de La república. (Vigentes). (Artículo 60, Ley 610 de 2000) del representante legal y de la sociedad.	X			
• Certificado de antecedentes Disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Vigentes) del representante legal y de la sociedad.	X			
• Certificado de antecedentes Policía Nacional.	X			
• Acreditar que se encuentra afiliado y al día con los pagos	X			

correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión y aportes parafiscales cuando aplique.				
• Manifestación de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, según formato anexo.	X			
• Verificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	X			
• Verificación de registro de deudores alimentarios morosos REDAM	X			

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGOGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE MEDELLIN) ASI COMO VISITA PEDAGOGICA AL INSTITUTO TECNOLOGICO COLOMBIANO (ITM SEDE MEDELLIN) CON ESTUDIANTES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)".	X	

En éste sentido, los suscritos miembros del Comité Evaluador de la Alcaldía Municipal de Puerto Nare – Antioquia, Informan al proponente **EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS**

Una vez verificados los ítems técnicos requeridos en el proceso, se evidencia que el objeto contractual comprende la prestación de servicios logísticos específicos, tales como el transporte terrestre de los participantes y el suministro de refrigerios bajo condiciones de calidad, higiene y salubridad.

Al contrastar dichas exigencias con el objeto social del proponente, se observa que, si bien este contempla actividades relacionadas con turismo, excursiones y organización de eventos, su alcance se limita principalmente a la promoción y comercialización de servicios, sin que se evidencie de manera expresa la capacidad para la prestación directa de servicios de transporte ni el suministro de alimentos.

En consecuencia, no se acredita una correspondencia clara y suficiente entre el objeto social de la sociedad y las actividades específicas requeridas en el contrato, particularmente en lo relacionado con la ejecución operativa de los servicios logísticos exigidos.

Por lo anterior, se concluye que el proponente no cumple con las condiciones técnicas establecidas, configurándose la causal de rechazo prevista en la invitación pública.

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

NO. PROPONENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	NO. ORDEN ELEGIBILIDAD
1	GUSTAVO DE JESUS LONDOÑO GARCIA	$18.018.000	1°

Por lo dicho anteriormente, la directora de educación y la secretaria de Contratación en calidad de evaluadores, en el proceso de la referencia estima conveniente recomendar al Ordenador del Gasto, aceptar la oferta del proponente que resultó en el primer orden de elegibilidad, por cumplir con los documentos y requisitos habilitantes, cumplir con las especificaciones técnicas, tener la mejor oferta económica y realizar la presentación de la propuesta en los tiempos establecidos.

Dada en la Alcaldía Municipal de Puerto Nare a los 23 de abril del 2026

CAMILA ECHAVARRIA GARCIA
SECRETARIA DE CONTRATACION
Municipio de Puerto Nare (Antioquia)

AYLEM MILENA CADAVID POSADA
DIRECTORA DE EDUCACION
Municipio de Puerto Nare (Antioquia)